

MENDOZA, 27 FEB 2020

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 44171/2018, en la que el Director de la Diplomatura en Administración y Dirección de Proyectos, Ing. Jorge Luis MORENO, solicita se extiendan Certificados de Aprobación a quienes participaron del Entrenamiento en Project Management "in company" a la empresa AMCOR FLEXIBLES SAN LUIS;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 711/2018-FI se autorizó el dictado del mencionado Entrenamiento a cargo de los Ingenieros Jorge Luis MORENO y Hugo Fernando TAPIA.

Que el citado Entrenamiento se desarrolló durante los meses de setiembre, octubre y noviembre de 2018, con una carga horaria equivalente a 20 horas.

Que el equipo a cargo del entrenamiento informó los participantes que asistieron y aprobaron la evaluación para validar el aprendizaje.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado la extensión de **Certificados de Aprobación**, a las personas que se mencionan a continuación, por haber participado del Entrenamiento en Project Management "in company" a la empresa AMCOR FLEXIBLES SAN LUIS:

• Brenda Egle ACTIS	27.376.325
• Manuel Cayetano BARRO	24.866.829
• María Belén BARROSO	31.717.088
• Eduardo Horacio BECERRA	16.446.735
• Alejandro BRAVO	25.102.852
• Emiliano Marcos CAFFARATTI	32.015.560
• Leandro DE LAZZER	35.122.130
• Miguel FLORES	94.355.609
• Mercedes MACEIRAS	30.629.990
• Gabriel Carlos PAZZAIA	31.380.481
• Mario Alfredo QUIROGA	27.402.106
• Ángel Gabriel RODRIGUEZ	20.784.068
• Juan José VENEZIA	28.491.465

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI Nº 014 / 20